

Santo Domingo, 28 marzo del 2009

Señores
Accionistas de Aceites Tropicales S. A.
Presente

Señores accionistas:

En mi calidad de Comisario de la empresa, he revisado los Balances al 31 de diciembre del 2008, el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado a esa misma fecha, libros y comprobantes correspondientes al 2008, estos documentos son de responsabilidad de la administración, siendo mi deber expresar una opinión sobre estos Estados Financieros en base a la revisión realizada.

En mi opinión y en cumplimiento con las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración este informe:

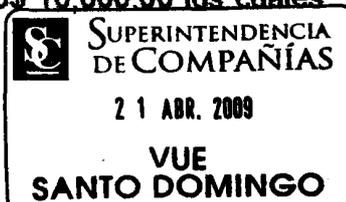
Los datos presentados en los Estados Financieros son resultado de los registros contables y su elaboración corresponde a los principios de Contabilidad generalmente aceptados los que están aplicados uniformemente y apegados a la Ley.

Los comprobantes de Ingresos, Egresos, Diarios y Libros de Contabilidad cuentan con suficiente documentación soporte observando los requerimientos legales, tributarios y contables, además están debidamente legalizados y archivados y permanecen en las oficinas administrativas de la empresa bajo seguridad.

Se ha cumplido en forma oportuna con el S.R.I., en los pagos de retenciones en la fuente y declaraciones del IVA en forma mensual.

Los resultados finales del Ejercicio del año 2008, presentan un Ingreso en Ventas por US\$. 173,372.62 e Ingresos no Operacionales por US\$. 910.61, se han efectuado gastos de producción y gastos de operación por US\$. 100,028.10 habiéndose alcanzado una utilidad de US\$. 74,255.13 obtenida y analizada la documentación presentada y por las informaciones recabadas durante las entrevistas a sus administradores, del valor antes indicado se deduce los valores correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta lo que arroja una utilidad líquida de US\$. 42,603.88 dejándose al criterio de los accionistas el reparto o capitalización.

En el ámbito de financiera la Compañía el año 2008 se acogió a la Mandato 16 Art. 7 y 9 lo que nos ha permitido que tengamos una rebaja en el pago del IMPUESTO A RENTA, con el que nos ahorraremos US\$ 10,000.00 los cuales deben ser reinvertidos en el año 2009 en su totalidad.



En este período se ha realizado gastos en el mantenimiento del equipo y maquinaria que son indispensables para la cosecha y transporte de la fruta, también se realizó la compra de un volquete amarillo marca Chevrolet FVR32G cuyo costo fue de US\$ 63,446.99 de la misma manera se compró 2 sillones negros estilo secretaria por el valor de US\$ 190,00, los mismos que se están utilizando en la oficina, con lo que el rubro de los activos de la Compañía han aumentado.

El principal objetivo de la compañía ha sido alcanzar una mayor producción de Fruta de Palma Africana que los años anteriores.

Después de analizar todos los aspectos se ha llegado a la conclusión de que la empresa para el 2009 debe seguir realizando mantenimiento en la plantación para prevenir en lo posible las enfermedades.

Espero haber cumplido la función encomendada y pongo a su disposición para absolver cualquier inquietud o duda relacionada con el trabajo o con la documentación sometida a mi revisión.


Sr. Roberto J. Estrella
C.I. # 171739974-3
COMISARIO